



Asignatura: Economía Política de la Unión Europea
Código: 19508
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Economía y Administración y Dirección de Empresas
Nivel: Grado
Tipo: Optativa (Op)
Créditos: 6 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE

Economía Política de la Unión Europea
Economics and Politics of the European Union

1.1. Código / Course number

19508

1.2. Materia/ Content area

ECONOMÍA / ECONOMICS

1.3. Tipo / Course type

OPTATIVA (OP) / OPTIONAL SUBJECT

1.4. Nivel / Course level

GRADO / BACHELOR

1.5. Curso / Year

CUARTO CURSO / FOURTH YEAR

1.6. Semestre / Semester

SEGUNDO SEMESTRE / SECOND SEMESTER

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

NINGUNO / NO PREREQUISITES



Asignatura: Economía Política de la Unión Europea
Código: 19508
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Economía y Administración y Dirección de Empresas
Nivel: Grado
Tipo: Optativa (Op)
Créditos: 6 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

El alumno deberá asistir, al menos, al 80% de las sesiones programadas, pudiendo el profesor proponer cuestiones que el alumno deberá traer preparadas para su posible respuesta en clase.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El equipo docente está integrado por profesores del siguiente departamento: / **The faculty is composed of professors from the following department:**

Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Módulo E-2 y E-4

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

C/ Francisco Tomás y Valiente, 5

Universidad Autónoma de Madrid

28049 Madrid

Secretaría 1: Despacho E-4-312

Tel.: (+34) 91 497 4985

Fax: (+34) 91 497 4971

Secretaría 2: Despacho E-2-304

Tel.: (+34) 91 497 4728

Fax: (+34) 91 497 8505

Web:

http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888139967/subhomeDepartamento/Estructura_Economica_y_Economia_del_Desarrollo.htm

Los profesores concretos encargados de la docencia de cada asignatura aparecen en los horarios de cada curso académico, disponibles en la siguiente página web: / **The concrete professors in charge of teaching each subject can be seen in each academic course schedule, which is available at the following web page:**

http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242650730114/contenidoFinal/Horarios_y_aulas.htm?idenlace=1242661251796

Los coordinadores de cada asignatura pueden consultarse en la misma página web. / **Each subject coordinator can be seen also at the same web page.**



1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

La asignatura tiene como objetivo estudiar el funcionamiento de la Unión Europea y profundizar en el conocimiento y análisis de sus grandes retos. Sus contenidos tienen un carácter o alcance eminentemente político-económico-empresarial. El curso se orienta prioritariamente hacia el estudio, comprensión y valoración de algunas de las grandes políticas, incluidas aquellas políticas que, aun hoy en día, se encuentran en proceso de discusión y/o de elaboración. De las cuatro partes en que se ordenan los contenidos. En la primera parte se delimita el marco competencial de las principales instituciones, en la segunda parte se profundiza en el funcionamiento y alcance del mercado único y las empresas, en la tercera parte se tratan precisamente los grandes retos de la Unión, entre otros, proceso de unión económica y monetaria y las implicaciones en términos de crecimiento y convergencia de los Estados y regiones. Finalmente se analiza el papel de la UE en el contexto mundial y sus relaciones con terceros países y otras áreas económicas.

El estudiante al finalizar el curso debería haber alcanzado las competencias siguientes **competencias genéricas**:

- CG1: Capacidad teórica de análisis y síntesis.
- CG3: Capacidad creativa para encontrar nuevas ideas y soluciones
- CG4: Capacidad para detectar oportunidades y amenazas
- CG5: Capacidad para rendir bajo presión
- CG6: Capacidad de negociación
- CG7: Capacidad para tomar decisiones
- CG8: Capacidad crítica y de autocrítica.
- CG9: Capacidad para trabajar en equipo de carácter interdisciplinar
- CG11: Capacidad de liderazgo: habilidad para convencer, influir y motivar a otros
- CG15: Habilidad para trabajar en un contexto de carácter internacional
- CG16: Habilidad para la búsqueda, identificación y análisis de las fuentes de información pertinentes al ámbito de estudio
- CG17: Habilidades de comunicación a través de Internet y, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG18: Habilidades para la presentación en público de trabajos, ideas e informes.
- CG19: Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG20: Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho
- CG23: Saber gestionar eficazmente el tiempo



Los principales resultados que se obtendrán del aprendizaje de la asignatura son los siguientes:

- Comprender el alcance y significado de las competencias institucionales de la UE.
- Comprender y evaluar el significado del mercado único y en espacial en el entorno de las grandes empresas y pyme; evaluar el alcance de los grandes retos de la UE.
- Comprender y evaluar el alcance y limitaciones de la Política Exterior y de Seguridad Común PESC y Política Común de Seguridad y Defensa PCSD.

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

Tema I: El sistema competencial

1-Introducción

2- Categorías y distribución de competencias en la Unión Europea

Tema II. Mercado Único

1-El mercado Interior en el proceso de Integración

2- El mercado interior, las grandes empresas

3-El mercado interior, las pymes

Tema III: Grandes retos de la Unión Europea

1-Construcción de una autentica Unión Económica, Monetaria y Financiera

2- Crecimiento y convergencia en los estados y regiones de la Unión Europea

3- Migraciones y otros grandes retos de la Unión

Tema IV: La Unión Europea en el ámbito internacional

1-La UE como potencia comercial y de cooperación al desarrollo

2-La PESC y el orden geopolítico mundial

3-Fortalezas y debilidades de la actual Unión Europea



1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

Bibliografía básica y complementaria

- Arregui J. (2015): “Poder y capacidad de influencia de los Estados miembros en el Consejo de la Unión Europea” Real Instituto Elcano, Temas > Europa/Unión Europea de 7/7/2015.
- Bermejo García, R. (2013): “La Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea y sus relaciones con las Naciones Unidas, Continuidad y cambio tras el Tratado de Lisboa” en la Revista de Derecho Comunitario Europeo, año 17, nº 44, pp13-62.
- Buitrago, E. M. et al (2013): Economía de la Unión Europea, Pirámide, Madrid.
- Brunet, Ferran (2010): Curso de Integración Europea, Alianza Editorial, Madrid.
- Comisión Europea (2013): Actas del Mercado Único I y Actas del Mercado Único II
- Comisión Europea (2014), Cómo funciona la Unión Europea, en la serie, Comprender las políticas de la Unión Europea.
- Comisión Europea (2014): Mercado Interior, Situar a los ciudadanos y las empresas en la senda de la prosperidad, en la serie, Comprender las políticas de la Unión Europea.
- Comisión Europea (2013): Comercio: Una fuente clave de crecimiento y empleo para la UE, Contribución de la Comisión al Consejo Europeo de los días 7 y 8 de febrero de 2013.
- Costa-Campi M. T. et al (2015): Economía Europea crecimiento, competitividad y mercados, Alianza Editorial, Madrid.
- Jordán Galduf, J.M.; Antuñano Maruri, I. (2013): Economía de la Unión Europea. Civitas, Madrid.
- Mangas Martín, A. y Liñán Nogueras, Diego (2012): Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Séptima Edición, Tecnos, Madrid.
- Paul De Grauwe (2016): The Economics of Monetary Union, DUP Higher Education Division, Oxford.

Páginas Web

- Banco de España: www.bde.es
- Banco Central Europeo: www.ecb.int
- Cepal: www.cepal.org
- Fundación Robert Schuman: www.robert-schuman.eu
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Mercosur: <http://mercosur.int>



- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: www.oecd.org
- Organización Mundial del Comercio: www.wto.org
- Real Instituto Elcano: www.realinstitutoelcano.org
- Unión Europea <http://europa.eu>
- UNCTAD: [hppt://www.unctad.org](http://www.unctad.org)

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

En esta asignatura se utilizará un método docente mixto compuesto por la clase magistral -en la que se explicarán los aspectos teóricos necesarios y básicos para el entendimiento de la materia- y por técnicas complementarias -en las que se utilizarán materiales didácticos tradicionales y otros más actuales proporcionados por las nuevas tecnologías- en las que el estudiante participe activamente utilizando las horas lectivas y el aula como un tiempo y un lugar de estudio y debate.

El método pretende vincular el trabajo del profesor, el trabajo individual de cada alumno y el intercambio de ideas entre el conjunto de estudiantes. Todo ello facilitará el proceso de aprendizaje ya que ayuda a afianzar la adquisición de conocimientos, a la vez que permite elaborar una crítica razonada sobre los mismos.

El método incorporará:

Clases teóricas en el aula sobre los contenidos básicos de la asignatura, en las que el profesor o profesora ofrecerá una visión general del temario, identificando los conceptos más relevantes que faciliten la comprensión. Se aportarán los recursos necesarios para que los alumnos puedan preparar y desarrollar los contenidos del temario. Con carácter general se acompañarán de textos o documentos a fin de generar debate y reforzar los planteamientos expuestos.

Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El trabajo consistirá, principalmente, en el desarrollo y utilización de las herramientas e instrumentos básicos para el análisis estructural, en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos y en la realización de trabajos por parte de los alumnos.

Actividades complementarias: Se programarán actividades complementarias para los alumnos entre las que destacan la programación de tutorías presenciales en grupos, de un máximo de 10 alumnos, cuyo objetivo es el de llevar a cabo un seguimiento más personalizado de la adquisición de competencias por parte de los alumnos y, además, servirán para reforzar su



proceso de aprendizaje tanto de las cuestiones teóricas como de las prácticas realizadas.

Tutorías voluntarias. Además de las tutorías programadas, el alumno podrá asistir de manera voluntaria a tutorías en el horario fijado por el profesor así como realizar consultas on-line.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

El volumen total de trabajo de la asignatura Estructura Económica Mundial y de España es de 150 horas (6 ECTS) a lo largo de 15 semanas lectivas durante el año.

1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo

6 créditos en plan de estudios x 25 horas = 150 horas de trabajo anuales.

Estas 150 horas se distribuirán de la forma siguiente distinguiendo entre horas presenciales y no presenciales:

| | Nº horas | % |
|--|------------|---------------|
| Actividades presenciales: | 50 | 33,3 |
| Asistencia a clases teóricas en el aula / <i>Attendance to theoretical lectures in the classroom</i> | 42 | 28,0 |
| Actividades complementarias / <i>Complementary activities</i> | 4 | 2,7 |
| Tutorías programadas / <i>Individual assignments &/or group assignments</i> | 2 | 1,3 |
| Evaluación final / <i>Final exam</i> | 2 | 1,3 |
| Actividades no presenciales (trabajo autónomo del estudiante) | 100 | 66,7 |
| Estudio preparación de clases teórico-prácticas / <i>Personal study for tests</i> | 42 | 28,0 |
| Preparación de trabajos / <i>Individual assignments &/or group assignments</i> | 22 | 14,7 |
| Preparación de pruebas de evaluación / <i>Study for final exam</i> | 36 | 24,0 |
| Carga total de horas de trabajo: <i>Total workload (in hours)</i> | 150 | 100,00 |

3. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

La calificación en la evaluación ordinaria será el resultado de la suma de los siguientes componentes:



- **Prueba Final sobre programa de clases magistrales: 60%** sobre la nota total. Consistirá en un examen conceptual y práctico de la asignatura. Con esta prueba se pretenden evaluar los resultados del aprendizaje definidos a través de los objetivos fijados en términos de competencias. El alumno deberá tener al menos 4,5 puntos sobre 10 para que se considere la puntuación obtenida tanto en los trabajos como en las actividades complementarias.
- **Participación en clase: 15%** sobre la nota total. La participación en clase incluye la asistencia, la intervención y la entrega de los trabajos y ejercicios que se hagan en clase. La simple presencia física en el aula no da derecho a obtener puntuación alguna por este concepto, en especial si el alumno no mantiene una actitud participativa y de respeto para con sus compañeros y el profesor. La expulsión de clase implicará la posibilidad de no ser evaluado por este concepto.
- **Trabajo en grupo: 15%** sobre la nota total. El profesor proporcionará instrucciones sobre el trabajo en grupo que deben realizar los alumnos durante las primeras semanas del curso tanto en clase como a través de la página web.
- **Actividades complementarias y tutorías programadas: 10%** sobre la nota total. Dado que la asistencia a ambas convocatorias es obligatoria, la puntuación final de este apartado dependerá de la actitud del alumno, de la calidad de sus preguntas así como de sus respuestas a las preguntas que plantee el profesor.

Para ser evaluado en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá haber asistido al menos al 80% de las tutorías presenciales y actividades complementarias, haber entregado los trabajos y ejercicios propuestos por el profesor/a en clase y realizar la prueba final. Se aceptarán justificaciones de ausencias, debidamente documentadas, cuando sean por causa de enfermedad o por cualquier otra causa de fuerza mayor en esos casos de deberá entregar la actividad correspondiente. La actividad no entregada será calificada con un 0.

El alumno tendrá la posibilidad de recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria que se establezca al efecto. La evaluación extraordinaria estará compuesta por **dos pruebas escritas, una de contenidos teóricos (60% sobre la nota total) y la otra de contenidos prácticos (40% sobre la nota total)**. La prueba de contenidos prácticos se basará en los ejercicios y actividades teórico-prácticas facilitadas por el profesor y desarrolladas durante el curso. El alumno deberá tener al menos 4,5 puntos sobre 10 en la nota de contenidos teóricos para que se considere la puntuación obtenida en la prueba de prácticas.

Los alumnos de **2ª matrícula** tendrán las condiciones de evaluación establecidas en la convocatoria extraordinaria



4. Cronograma* / Course calendar

| Semana | Contenido | Horas presenciales | Horas presenciales (Tutorías y seminarios) | Horas no presenciales del estudiante |
|--------|---------------------|--------------------|--|--------------------------------------|
| 1 | Presentación/Tema 1 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 2 | Tema 1 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 3 | Tema 2 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 4 | Tema 2 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 5 | Tema 2 | 3,0 | 0,5 | 4,5 |
| 6 | Tema 2 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 7 | Tema 3 | 3,0 | 0,5 | 4,5 |
| 8 | Tema 3 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 9 | Tema 3 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 10 | Tema 3 | 3,0 | 0,5 | 4,5 |
| 11 | Tema 4 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 12 | Tema 4 | 3,0 | 0,5 | 4,5 |
| 13 | Tema 4 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 14 | Tema 4 | 3,0 | 0,4 | 4,6 |
| 15 | Evaluación final | 2,0 | | 36,0 |
| | TOTAL | 44,0 | 6,0 | 100,0 |

*Este cronograma tiene carácter orientativo